

IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO 2021-00510-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez. Pasa para proveer.
Bucaramanga, 13 de septiembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

90

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Requírase a la parte demandante, a fin de que adelante los tramites correspondientes al pago de la prueba de acuerdo a lo indicado por el Instituto de Medicina Legal, mediante oficio 277 GRADF-DRNR-2022, del 6 de junio de 2022, el cual le fue puesto en conocimiento mediante envío por correo electrónico del 22 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 14 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. **0104** se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____
ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ